



ANEXO 1. SOLICITUD

GALARDONES "PREMIOS DEL TURISMO DE LAS ILLES BALEARS 2026"

Nombre de la iniciativa

.....

Temática principal de la iniciativa

.....

Resumen de la iniciativa (máximo 300 palabras)

Redacte como le gustaría se publicara en caso de ser ganador/a

.....

.....

.....

Anexos que se presentan con la candidatura

1.

2.

3.

Presentación de la candidatura

- ☐ Presento la candidatura en nombre propio
☐ Presento la candidatura en nombre de otro
☐ A título póstumo

Datos del CANDIDATO

Nombre y apellidos/ institución:

Cargo/sector:

Email:

Teléfono:

Dirección:

DNI/NIF del
candidato/a:

Datos de QUIEN PRESENTA la candidatura (en caso de que sea diferente a la anterior)

Nombre y apellidos/ institución:

Cargo/sector:

Email:

Teléfono:

Dirección:

CIF/NIF

Categoría de galardón

- ☐ Galardón a la innovación turística
- ☐ Galardón a la mejor iniciativa de responsabilidad social
- ☐ Galardón al talento joven
- ☐ Galardón al trabajador o trabajadora del sector turístico
- ☐ Galardón a la trayectoria profesional en turismo
- ☐ Galardón a la experiencia turística
- ☐ Galardón al embajador o embajadora de Baleares

Declaraciones responsables

Declaro de forma responsable:

- ☐ Que la empresa o entidad a la que represento cumple con las obligaciones tributarias ante el Estado y el Gobierno de las Islas Baleares y las obligaciones ante la Seguridad Social.
- ☐ Que la empresa o entidad a la que represento no ha sido sancionada con sanción firme en materia turística o laboral por parte de ningún organismo público estatal, autonómico, insular o local por infracción grave alguna, en el plazo de los cinco años anteriores a la presentación de la candidatura, o muy grave en el plazo de diez años anteriores a la presentación la candidatura.
- ☐ No haber sido condenado por sentencia firme en delito alguno.

Notificación

- ☐ Acepto recibir notificación electrónica de los actos administrativos relacionados con esta solicitud.

Documentación

- ☐ Memoria explicativa y motivada o biografía, de acuerdo con los criterios de la base 5.2. de las Bases Reguladoras de la Convocatoria Galardones "Premios del Turismo de las Illes Balears" año 2026.

Firma del candidato o de quien lo presenta

--

Localidad y fecha

--	--	--	--

Información

- **Envío de la candidatura.** El formulario y sus anexos se pueden entregar a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOIB antes del 3 de julio de 2026 a las 14h, por los medios establecidos en la base 6.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (art. 6 de las bases de los Premios)

- 1- Solicitud normalizada con todos los campos debidamente rellenos (anexo 1)
- 2- En caso de presentar candidatura al talento joven: Currículum Vitae donde conste el núm. de DNI, y carta de apoyo a la candidatura.
- 3- Adicionalmente se puede presentar otra documentación que se considere relevante.